

## Integración comercial durante el siglo XIX: el caso de la explotación de caoba en el sur de Veracruz

HÉCTOR LUIS ZARAUZ LÓPEZ\*

**E**L SUR DEL ESTADO DE VERACRUZ (situado en el istmo de Tehuantepec) vivió, entre el siglo XIX y la primera década del siglo XX, varios momentos que representaron procesos claros de modernización económica y de integración comercial a circuitos económicos internacionales.

El primero de ellos fue el de las monterías de producción y exportación maderera que alcanzó su momento más importante en la segunda mitad del siglo XIX. Luego siguió la explotación de productos agrícolas de exportación, hacia finales del siglo XIX, y finalmente la explotación petrolera que se inició y desarrolló en el siglo XX.

Todos estos procesos productivos estuvieron ligados a la inversión de capital y a requerimientos del mercado extranjero. Esta integración mercantil se inscribía perfectamente en un proceso de expansión económica y comercial de las emergentes potencias económicas que buscaban nuevas rutas comerciales, productos y mercados para sus manufacturas.

En ese lapso fueron los ingleses y los norteamericanos, sobre todo, los consumidores de maderas, productos agrícolas y petróleo producidos en el istmo veracruzano. Ello conformó una situación un tanto *sui generis*, pues en lo económico la región parecía sujeta a los vaivenes internacionales (demanda de productos en otras latitudes, aparición de proveedores de materias primas en otros países, etcétera) pero también a los nacionales (cobro de impuestos, convulsiones políticas internas, legislaciones).

\* Dirigir correspondencia a Patricio Sanz 1817-C-102, Col. Del Valle, México, D.F., C.P. 03100, e-mail: minazarlop@att.net.mx.

En este ensayo me concentraré sólo en la primera parte de todo este proceso, el que corresponde a las monterías y a la explotación maderera.

## EL ESCENARIO

Geográficamente, el istmo veracruzano puede dividirse en dos partes: la Costa, situada precisamente donde la Sierra Madre Oriental toma un descanso tendiéndose en una ancha y cálida planicie (es justo ahí donde se establecerían las haciendas ganaderas y agrícolas, y donde más tarde se localizarían las plantaciones y campos petroleros), y el Centro, la contraparte geográfica, formado de un amasijo de montañas que algunos llaman Sierra Atravesada o Los Chimalapas. Ahí se localizaban los bosques de cedros y caobas de excelente calidad para la ebanistería y la construcción. Además, en estos montes nacen los ríos Coachapan, Del Corte, Coatzacoalcos y otros que en su camino al mar adquieren un fuerte caudal.

Una crónica de la época describía así la región:

En sus riberas se despliega una vegetación variada y magnífica, consistente en lujosas palmeras de abanicos, en vetustos cedros de dos y tres varas de diámetro, en exquisitas caobas, y en otra infinidad de maderas preciosas, que han despertado la codicia de los extranjeros, quienes, sin observar las reglas, con que según las leyes, deben hacerse esos cortes, están ya talando y destruyendo aquellas vastísimas selvas que son una de las verdaderas riquezas del país.<sup>1</sup>

Así, en el nacimiento del Río Coachapa y del Río del Corte (que debía su nombre al hecho de que ahí se realizaba el corte de madera), se encontraban cedros y caobas enormes que llegaban a tener más de veinte metros de largo, los cuales eran talados y echados al cauce del río que los conducía hasta los esteros cercanos a la costa donde eran concentrados para su comercialización. De manera que la tala y transportación de los troncos era relativamente sencilla.

<sup>1</sup> El comentario corresponde a Andrés Iglesias, en OROZCO y BERRA, 1855-1856, pp. 841-843.

## LOS INICIOS

La explotación de los recursos madereros en México se dio prácticamente desde la llegada de los españoles, quienes, ante la necesidad de construir barcos comerciales y de guerra, propiciaron el corte de madera y la construcción de astilleros. Como otros países europeos requerían también los productos del Nuevo Mundo, ingleses y holandeses trataron de apoderarse de territorios y productos americanos, entre ellos la madera.

Por ello, desde fechas tan tempranas como 1717, el gobierno de la Nueva España había decidido edificar una fortificación en la Laguna de Términos, con el fin de desalojar a ingleses y holandeses que realizaban cortes de madera en ese lugar.<sup>2</sup> De hecho, los ingleses, de manera clandestina, realizaban cortes de palo de tinte o palo de Campeche hacia 1730, y también actos de piratería en los que robaban ese preciado producto. Debido a alianzas realizadas en Europa, comisionados españoles e ingleses se reunieron desde 1753 para fijar los límites entre la Nueva España y la posesión británica de Belice, lo cual ubicaba los bosques madereros en uno u otro territorio.<sup>3</sup> De esta forma, en 1764, España e Inglaterra llegaron a un acuerdo para organizar el corte de maderas en la península de Yucatán.

En el sur de Veracruz la tala y venta de árboles se desarrolló desde la época de la Colonia (sobre todo en el siglo XVIII) hasta finales del Porfiriato. La comercialización de caoba y cedro era la principal actividad, pues estas maderas eran altamente apreciadas en Europa y Estados Unidos para la construcción, armado de barcos, elaboración de muebles y durmientes de ferrocarril.

Ya en algunas expediciones y recuentos geográficos del siglo XVIII, se señala que barcos provenientes de la isla de Cuba entraban por el río Coatzacoalcos hasta el Paso de la Fábrica (posteriormente rebautizado como Minatitlán) para buscar árboles con los que se construirían barcos en el astillero de La Habana. Agustín Cramer, por orden de la Corona

<sup>2</sup> Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores (en adelante ARE), exp. L-E-2417, fs. 52-65.

<sup>3</sup> ARE, exp. L-E-2417, fs. 70-72, 81, 85 y 96.

española, hizo un reconocimiento del istmo de Tehuantepec y del río Coatzacoalcos en 1774 a fin de evaluar la viabilidad de un paso transoceánico; en su texto consignaba que en Los Chimalapas se encontraban los bosques que proveían de maderas para hacer navíos en La Habana. Poco después Miguel del Corral hizo otra expedición hacia el año 1776, señalando que los barcos de Cuba recogían caoba y cedro en el estero Tacojalpa, al lado de Minatitlán.<sup>4</sup> Tal parece que el tráfico de madera en ese entonces tuvo cierta intensidad, pues se calcula que entre 1724 y 1796 más de 100 barcos de guerra fueron construidos en el astillero de La Habana.<sup>5</sup> Por ello, hacia 1733 se fundó un astillero en el Paso de la Fábrica y en 1768 una garita.<sup>6</sup>

Una observación similar hizo el barón Alexander von Humboldt en los albores del siglo XIX, añadiendo que para entonces “los caminos de Tarifa y Petapa están llenos de troncos de cedrela que se han cortado inútilmente por orden de algunos comisarios de marina. Estos troncos, que son los más hermosos del bosque, se están pudriendo sin que nadie se acuerde de llevarlos a La Habana”.<sup>7</sup>

Probablemente las cargas impositivas de la administración colonial habían desactivado un tanto el comercio de madera por Minatitlán. Por ello en 1803 el consulado de Veracruz abolió el derecho de 5% que se pagaba por los productos embarcados en el Paso de la Fábrica.<sup>8</sup> De esta forma se mantuvieron las facilidades fiscales hasta bien entrado el siglo XIX.<sup>9</sup>

No obstante los comentarios desalentadores de Humboldt, lo cierto era que hacia 1803 se había establecido una aduana en el Paso de la Fábrica, lo cual denotaba un comercio más o menos intenso de productos

<sup>4</sup> CRAMER, 1826, pp. 2744-2745. También CORRAL, 1963.

<sup>5</sup> VOS, 1988, p. 32.

<sup>6</sup> CORRAL, 1963, pp. 25-26.

<sup>7</sup> HUMBOLDT, 1966, p. 470.

<sup>8</sup> A Humboldt tal impuesto le provocaría el siguiente comentario: “[...] este derecho se conocía bajo el nombre absurdo de derecho de tierra caliente”. HUMBOLDT, 1966, p. 471.

<sup>9</sup> De acuerdo al testimonio de Dale: “It is hoped that the mexican government will afford every encouragement to this hitherto undeveloped source of wealth. As yet no tax has been levied upon the wood wich has been exported [...]” DALE, 1851, p. 58.

como añil, índigo, cacao, tabaco, pieles, ganado, etcétera, provenientes del sur veracruzano, pero también de Tehuantepec, de Chiapas y hasta de Guatemala. Aunque sin duda el comercio de caoba era el de mayor volumen, por ello no es de extrañar que Juan Baldwin, de origen británico, hubiera construido un “molino de aserrar maderas” hacia 1825.<sup>10</sup>

Sin embargo, la lejanía y aislamiento de la región, y las convulsiones políticas internas como la guerra de independencia que concluyó hasta 1821, mantuvieron en el descuido a la empresa de la madera, lo que permitió la libre depredación de propios y extraños.

Esta situación propició que se desarrollaran intereses de los explotadores de los bosques, un tanto al margen del control gubernamental. Veamos.

Hacia 1853 Antonio López de Santa Anna había hecho uno de sus retornos a la escena política nacional, y entre sus nuevas disposiciones se encontraba la erección del territorio del Istmo con las demarcaciones de los distritos de Minatitlán y Tehuantepec (pertenecientes a Veracruz y Oaxaca, respectivamente), en retribución a que algunos istmeños habían apoyado su causa. En julio de 1855 San Anna ordenó que el comandante y jefe superior político del territorio, Mariano Monterde, se trasladara a Minatitlán con todo y funcionarios.

Ello provocó una sublevación en la región que duró hasta la caída de Santa Anna.

Quedó entonces designado como presidente Ignacio Comonfort, quien no modificó la división territorial, esto provocó una nueva rebelión que buscaba la reintegración al estado de Veracruz, sólo que ahora en contra de las autoridades liberales. Estas rebeliones parecían estar ligadas a los intereses de los madereros que usufructuaban los terrenos baldíos sin pagar derechos. Según Antonio Rodríguez, teniente coronel en la región, el fin era:

[...] realizar proyectos de contrabando por el puerto de Coatzacoalcos, y quizá también para abrir este mismo puerto al comercio de altura cuyo empeño tiene hace

<sup>10</sup> ORTIZ, 1965.

algún tiempo; debiendo advertir que entre esas personas figuran muchos extranjeros, que en mi opinión sueñan con separar este territorio de la unidad nacional.<sup>11</sup>

Al parecer este movimiento buscaba desmembrar el territorio del Istmo y reintegrarlo al estado de Veracruz, para así evitar una mayor fiscalización y control que hipotéticamente se daba sobre los intereses madereros, al existir un órgano administrativo en Minatitlán.

### EL *BOOM* MADERERO

Para mediados del siglo XIX México era básicamente un exportador de minerales, pero también de algunos productos agrícolas, añil, índigo y de madera, que se habían convertido en un negocio formal con excelentes utilidades. Por ello, en lo que se refiere a la madera, se cobraban derechos de corte a los monteros, a las “Casas” madereras debidamente establecidas y a los navíos de exportación extranjeros. Poco a poco se empezaron a generalizar los contratos y hasta se llegaron a dar acuerdos internacionales para explotar los bosques.

Es en esa época cuando el movimiento de madera en el sur de Veracruz empezó a adquirir un ritmo inusitado: éste es el momento de despegue de Minatitlán y la región como centro maderero internacional. Para 1849 se habían contabilizado 713 toneladas de caoba exportadas, pero un lustro después, en 1854, casi se había quintuplicado esa cantidad hasta llegar a 3 214 toneladas y, dos años más adelante, se duplicaba hasta alcanzar 6 804 toneladas. Así, en el periodo de 1849 a 1856, ingresaron 88 barcos extranjeros que se llevaron 17 585 toneladas de caoba.

En esa época se estimaba que cada tonelada de caoba se vendía a 12 dólares como precio más bajo, por lo tanto debieron haber sumado un valor de 211 020 dólares, pagándose al Ministerio de Fomento tan sólo un dólar por tonelada.<sup>12</sup>

<sup>11</sup> TRENS, 1950, p. 135.

<sup>12</sup> National Archives Washington, *Record Department of State, Despatches United States Consuls* (en adelante NAW, *DUSC*), rollo 1, ref. 112, localizado en El Colegio de México.

Entonces el comercio de madera atrajo, sobre todo, barcos ingleses y estadounidenses pero también de Alemania, Noruega, Suecia, Italia, España y hasta de Rusia. En Minatitlán primero y en Coatzacoalcos después, se nombraron representantes consulares de esos países para que vieran por los negocios de sus connacionales.

Estados Unidos, en principio, empezó a intensificar su importación maderera pues en 1856 salieron 3 945 toneladas de caoba de Minatitlán hacia ese país, pero para el ciclo de octubre de 1858 a octubre de 1859 fueron 9 658 toneladas.<sup>13</sup> Sin embargo, en los inicios de la invasión francesa se dio una baja sensible en el comercio de maderas mexicanas debido al bloqueo impuesto por Francia, siendo ahora Inglaterra el principal comprador.<sup>14</sup> Las exportaciones se siguieron incrementando en los años siguientes debido a que el comercio con Honduras (uno de los productores más importantes) tuvo una baja sensible.

Así, se observa que en 1859 se habían exportado, casi exclusivamente de caoba, 101 731 dólares e importado 264 449; pero para finales de 1862 se habían exportado 357 173 dólares e importado 449 400, casi triplicando el ritmo comercial. Se importaba de Estados Unidos, azúcar, mantequilla, queso y herramientas con un valor de 175 000 dólares, sin embargo, las importaciones hechas a Inglaterra sumaban 204 400 dólares. Durante ese último año se habían exportado 14 772 toneladas de caoba, cedro y fustete, de las cuales 12 257 se habían ido para Gran Bretaña, 2 365 para Estados Unidos y 150 a Hamburgo.<sup>15</sup>

Nuevas bajas en el comercio se dieron a partir de 1868 debido a que el gobierno mexicano estableció una mayor fiscalización a los intercambios con el exterior en esa aduana. Ello afectó notablemente el comercio durante ese año ya que sólo se vendieron, de acuerdo a los informes consulares, 1 701 toneladas de caoba y cedro, 86 toneladas de fustete, 5 440

<sup>13</sup> NAW, DUSC, rollo 1, ref. 347.

<sup>14</sup> NAW, DUSC, rollo 1, véase el informe del vicecónsul Bruno von Matzmer, del 13 de enero de 1862.

<sup>15</sup> Informe del cónsul R. C. V. Hoyt, NAW, DUSC, ref. 338.

tablas de caoba, 1 492 pieles y 203 pieles de venado,<sup>16</sup> y tomó un par de años para que el comercio de maderas retomara su paso.

Hacia 1871 los madereros se habían resignado a pagar los derechos de exportación y se dio una recuperación. Así, el ingeniero y explorador norteamericano Robert Shufeldt consignaba que Minatitlán había tenido una importante actividad, convirtiéndose en el principal punto comercial del istmo, pues tuvo una exportación anual de 10 000 toneladas entre cedro, caoba, índigo, pieles y tabaco que se cultivaba en la región.<sup>17</sup> El viajero alemán Frederick Ratzel confirmaba lo anterior al aseverar que en 1872 se habían obtenido exportaciones por 302 000 dólares, de los cuales a la venta de cedro y caoba correspondían 293 000 dólares, y el resto por venta de ganado vacuno, palo del moral, pieles y añil, que en ese año habían salido por el puerto de Minatitlán en 56 barcos, 17 de ellos de nacionalidad noruega, 16 alemanes y 14 ingleses<sup>18</sup> (al respecto, véase el Cuadro 1).

Entre 1870 y 1878 la exportación maderera mostró mayor estabilidad y una tendencia creciente. Así, en el ciclo 1870-1871 se habían exportado 11 703 toneladas de caoba, pero tan sólo dos ciclos después casi se había duplicado, hasta alcanzar en el ciclo 1877-1878 su máximo nivel con una exportación de 20 038 toneladas que representaban un valor de 329 365 dólares, y un pago de derechos de más de 40 000 pesos.

Es en la década de 1860, pero sobre todo en la década de 1870, cuando Minatitlán se vuelve el gran exportador nacional de caoba junto con Frontera, en Tabasco. Incluso hubo ciclos en que (de acuerdo a los registros de la Secretaría de Hacienda) casi toda la caoba exportada salía del sur veracruzano, como en 1877-1878, época dorada de las monterías y las casas madereras para la región (véase el Cuadro 2).

La venta de maderas en Minatitlán tenía ya tal importancia que en 1877 el gobernador de Veracruz, Luis Mier y Terán, pidió más refuerzos militares

<sup>16</sup> El cónsul Hoyt comentaba en ese sentido: "Exporters of mahogany at this port are now compelled to pay the exports duties, amounting to about two dollars and a half a ton". NAW, *DUSC*, 8 de julio de 1868, ref. 572.

<sup>17</sup> SHUFELDT, 1872.

<sup>18</sup> RATZEL, 1878, pp. 170-171.



CUADRO 1  
EXPORTACIONES DE CAOBA POR LAS ADUANAS DE MINATITLÁN Y COATZACOALCOS

Año	Toneladas	Valor (\$)	Barcos
1849	713	8 556	5
1850	230	2 760	1
1851	690	8 280	6
1852	810	9 720	5
1853	1 242	14 904	7
1854	3 214	38 568	13
1855	3 882	46 584	19
1856	6 804	81 648	32
1857	10 863		
1859		101 731	
1862	14 772	357 173	62
1868	1 701		
1870-1871	11 971	156 230	
1871	10 000		
1871-1872	13 810	167 308	
1872		293 000	56
1872-1873	22 260	267 120	
1873-1874		287 366	
1874-1875		339 418	
1877-1878	20 038	329 365	76
1882-1883	13 233	198 345	
1883-1884	15 590	280 465	
1885-1886	15 549	231 099	
1887-1888	8 546	165 425	
1888-1889	6 600	52 865	
1889-1890	8 896	67 096	
1894	7 602		
1895	8 000		

FUENTES: NAW, *DUSC*, 1849-1857, 1859 y 1862; Shufeldt, 1872 (1871); Ratzel, 1878 (1872); Velasco, 1890 (1890); García Morales y Velasco Toro, 1997 (1894 y 1895); AGN, *FB*, 1871-1872 y 1872-1873; Cosío Villegas, 1994 (1871-1872); Busto, 1880 (1877-1878); Rivera Ayala, 2000-2001 (1882-1883); *Memoria de Hacienda*, 1873 (1870-1871); *Memoria de Hacienda*, 1877 (1873-1874 y 1874-1875); *Memoria de la Secretaría*, 1884 (1883-1884); *Memoria de Hacienda*, 1891 (1888-1889); *Memoria de la Secretaría*, 1887 (1885-1886); *Memoria de la Secretaría*, 1990 (1887-1888).

CUADRO 2  
PRINCIPALES PUERTOS EXPORTADORES DE CAOBA EN MÉXICO

Ciclo	Exportación nacional	Mina		Frontera		Iuxpan		Isla del Carmen		Otros	
		%		%		%		%		%	
1870-1871	27 786	11 971	43.1	15 364	55.3		451	1.6			
1873-1874	690 939	287 366	41.7	248 996	36.0	43 146	6.2	70 128	10.1	41 323	6.0
1874-1875	877 974	339 418	38.7	390 823	44.5					147 733	16.8
1877-1878	23 934	20 038	83.7				3 365	14.1		531	2.2
1882-1883	51 984	13 233	25.4	26 965	51.9	2 898	5.7	6 098	11.7	2 790	5.3
1885-1886	54 198	15 549	28.7	14 521	26.8	5 291	9.8	15 628	28.8	3 209	5.9
1887-1888	46 898	8 546	18.3	7 500	16.0	5 880	12.5	22 562	48.1	2 410	5.1
1888-1889	25 338	6 600	26.1	2 671	10.5	3 048	12.0	11 602	45.8	1 417	5.6
1889-1890	44 091	8 896	20.2	5 606	12.7	5 021	11.4	20 917	47.4	3 651	8.3

NOTA: Los ciclos 1873-1874 y 1874-1875 refieren el valor en pesos de las exportaciones, los demás años consignan toneladas exportadas.

FUENTES: *Memoria de Hacienda*, 1873 (1870-1871); *Memoria de Hacienda*, 1877 (1873-1874 y 1874-1875); *Memoria de Hacienda*, 1879 (1877-1878); Rivera Ayala, 2000-2001 (1882-1883); *Memoria de la Secretaría*, 1887 (1885-1886); *Memoria de la Secretaría*, 1990 (1887-1888); *Memoria de Hacienda*, 1891 (1888-1889); *Memoria de Hacienda*, 1992 (1889-1990).

para resguardar el comercio en ese puerto: "Es indispensable la existencia de la referida fuerza en ese lugar, por el considerable número de buques que van a hacer el comercio de maderas, y le sirve de garantía a la aduana marítima de dicho puerto, por estar muy próximos los juchitecos".<sup>19</sup>

Y no era para menos, pues la madera se había convertido en un lucrativo negocio al que había que hacer poca inversión. Bastaba una cuadrilla de monteros que derribaran los árboles y los echaran al cauce del río para que se deslizaran hasta el aserradero de Minatitlán, donde los troncos eran tratados y alistados para venderse. Además, la infraestructura que debía crearse para desarrollar el negocio era mínima: las herramientas de trabajo, algunas bestias para arrastrar los troncos y un campamento con lo esencial para que sobrevivieran los hacheros.

Manuel Escudero, administrador de la aduana de Villahermosa, calculaba que llevar una tonelada de caoba desde los bosques istmeños en Chimalapa, Río del Corte, Coachapa, etcétera, hasta los puertos europeos de Liverpool o Hamburgo, costaba 36 dólares. Pero el precio medio en que se vendía allá era de 75 dólares. Esto es, 39 dólares de utilidad, más de 100%, no estaba mal.

Por su parte, el gobierno mexicano sólo tenía que establecer una aduana, primero en Minatitlán y luego en Coatzacoalcos (1888), y recaudar los derechos correspondientes, los cuales se habían establecido cobrando entre uno y 2.5 dólares por tonelada para los importadores extranjeros, y entre 50 y 75 centavos de peso por árbol cortado para los monteros mexicanos, fluctuando de un año para otro. Sin embargo, no siempre fue fácil cobrar impuestos pues en algunos sitios no había aduanas establecidas, en esos casos el cobro se hacía de acuerdo al tonelaje de los barcos lo cual generó protestas de los madereros.<sup>20</sup>

Era tal el comercio de caoba en Minatitlán, que el gobernador del estado y representantes de la región solicitaron la construcción de un

<sup>19</sup> Colección Porfirio Díaz (en adelante CPD), L. 2, C. 2, D. 899.

<sup>20</sup> *El Correo del Sotavento*, 4 de diciembre de 1872, p. 3. El dueño de este periódico, León Malpica, por añadidura jefe político y maderero en Tlacotalpan, hizo campaña contra las disposiciones fiscales.

dique que permitiera la entrada de barcos de mayor calado.<sup>21</sup> Las cosas iban tan bien que los comerciantes de Minatitlán decidieron, en 1890, organizar por primera vez los festejos de la Virgen de la Candelaria, que tradicionalmente se realizaban en Jaltipan, a fin de propiciar una mayor derrama económica con la presencia de los monteros, dispuestos a gastar luego de un largo año de labores.<sup>22</sup>

#### TRABAJO EN LAS MONTERÍAS: EMPRESARIOS LOCALES Y EXTRANJEROS

El ciclo comercial de las maderas istmeñas comenzaba con el trabajo en las monterías, pequeños campamentos establecidos en parajes de los bosques y en las nacientes de los ríos Coachapan, Del Corte, Jaltepec, Chichigapan, Coachapan, Uspanapa, etcétera. Entre las monterías más productivas estaban: Arroyo Naranjo, Laguna de Manatí, Medias Aguas, Chichigapa, Zanja Tortugas, Suchil, Remolino, Cascajal, La Ceiba, Buenavista, Tortuguero y varias más. Ahí se reunían los hacheros encargados de derribar los árboles, los cuales después de ser “labrados”, eran arrastrados por bueyes y arrojados al torrente de los ríos y arroyos. En ocasiones se reunían varios troncos que eran amarrados con cordeles de bejuco formando balsas, en las que se podía navegar río abajo. Para distinguir al propietario, cada pieza echada al río llevaba la marca de su dueño.

Esta primera fase de la explotación maderera estaba a cargo de contratistas que organizaban las cuadrillas, el corte y la transportación de los troncos hasta Minatitlán.

<sup>21</sup> Véase la correspondencia de Eulalio Vela con Porfirio Díaz en 1887, en CPD, L. 12, C. 19, docs. 9093-9097 y 9100. Sobre este asunto se solicitó un presupuesto a la constructora Moret, Ituarte y Cía., de Londres, que lo cotizó en 54 100 libras en 1891. Ese mismo año Forges et Chutiers también hizo una propuesta a Díaz, véase CPD, L. 16, C. 2, docs. 795-796 y C. 3, docs. 1131-1132.

<sup>22</sup> SILVEIRA: 1993, p. 28. Por su parte Abel R. Pérez, quien vivió el final del auge maderero, comentaba: “[...] fue aquel inolvidable período de fabril actividad que duró más de dos tercios del siglo XIX, desde el 30, en que se calcula se construyeron las primeras casas del pueblo hasta el 98 y en el que el proletario local y regional, el trabajador de la población y el peonaje de los campos, tenían inagotables fuentes de trabajo en las monterías, monteando, marcando, derribando, labrando y arrastrando las maderas preciosas, y cargándolas y estibándolas en los barcos”. PÉREZ, 1948, p. 73.



Al ser el istmo veracruzano una zona poco poblada en el siglo XIX, se propició un sistema de enganche para llevar trabajadores hasta la montaña. Como se puede imaginar, las labores ahí eran durísimas y desarrolladas en condiciones insalubres. Al respecto, muchos escritores han dado cuenta en novelas de la vida en las monterías (B. Traven, Rosario Castellanos, etcétera).<sup>23</sup>

Un panorama análogo a esa literatura es señalado en una crónica de la época:

Los trabajos de un montero son en la actualidad realmente penosos; reúnen una cuadrilla de operarios (hacheros), y una vez elegido el sitio en que debe practicarse el corte [...] se organizan los trabajos [...] La existencia que muchas veces llevan los monteros en las desiertas montañas del este de Coatzacoalcos, está llena de penalidades durante la tala y labranza de la madera, y de peligros cuando en medio de lluvias tempestuosas, que a menudo duran ocho y diez días, tienen que abalanzar las trozas a la rápida corriente de crecidos arroyos [...]<sup>24</sup>

Por ello era tan complicado conseguir gente dispuesta a trabajar en las monterías. Así que, para suplir la falta de mano de obra, los indígenas insumisos eran vendidos a los contratistas de las monterías.<sup>25</sup>

No obstante las penalidades, para algunos trabajadores era la única manera de sobrevivir. Además muchos veían en el trabajo en las monterías la posibilidad de hacer una fortuna, según otro testimonio de ese tiempo:

[...] algunos monteros perseverantes en el trabajo, y valientes lo bastante para desafiar las penalidades de la vida que se lleva en desiertas montañas, han hecho en pocos años considerables fortunas, que les han permitido cambiar enseguida el giro de sus negocios, retirándose a la ciudad en medio de las comodidades que ofrecen las riquezas.<sup>26</sup>

<sup>23</sup> En este mismo plano es interesante consultar el texto entre testimonial y ficción de CHARNAY, 1890.

<sup>24</sup> PRIETO, 1884, pp. 53-54. Sobre las condiciones laborales tan penosas que se vivían en las monterías, se puede consultar BENJAMIN, 1981.

<sup>25</sup> *El Progreso*, Veracruz, 24 de junio de 1872, p. 2.

<sup>26</sup> PRIETO, 1884, p. 53. Tal vez el caso más notable de enriquecimiento en las monterías, fue el de Policarpo Valenzuela, quien se había iniciado como montero hacia 1850 en el estado de Tabasco, donde logró

Es posible que algunos monteros hubieran hecho fortuna, pero quienes de seguro establecieron un magnífico negocio eran las casas que obtenían concesiones para cortar madera y que la comercializaban en Minatitlán con los barcos extranjeros.

Los comerciantes exportadores constituían la segunda fase del proceso maderero. Se encargaban de concentrar la madera enviada desde río arriba, tratarla en el aserradero, seleccionarla y entregarla a los barcos extranjeros. De manera que los capitanes de los barcos o responsables de la empresa se contactaban con un consignatario establecido en Minatitlán que les entregaba los troncos. Por ejemplo, en julio de 1872 se presentó una lista de consignatarios en Minatitlán; los principales eran: Francisco Maldonado quien debía entregar 1 873 toneladas de caoba a barcos ingleses y alemanes; lo mismo hizo la compañía Romano Hermanos que realizó entregas por casi 700 toneladas a ingleses y franceses; otro tanto hizo James Welsh quien consignó 179 toneladas a una goleta alemana.<sup>27</sup> Otros nombres importantes eran Ricardo Leetch, Nicolás López, Duplán, H. Watson y Cía., Fricederiksen, etcétera.

Así se formó un empresariado local en torno a la explotación y comercialización de la madera, entre sus miembros varios de origen extranjero que terminaron por establecerse de manera definitiva en la región.

Entre los casos más notables de la región se encontraba Ricardo H. Leetch. De origen inglés aunque de nacionalidad estadounidense, habría llegado al sur de Veracruz probablemente en la década de 1850 o 1860. Lo cierto es que para 1868 los principales almacenes y comercializadoras de madera en Minatitlán, eran la Casa Exportadora de Maderas Welsh, la Casa Prince, la Casa Wright y la Casa Leetch.<sup>28</sup>

una amasar una fortuna que le permitió diez años después tener su propia casa comercial, y posteriormente expandirse en sus exploraciones forestales a lo largo del Usumacinta y hacerse de fincas y haciendas, además de llegar a ser gobernador de su estado. Véase VOS, 1984, pp. 92-96.

<sup>27</sup> *El Progreso*, Veracruz, 26 de julio de 1872.

<sup>28</sup> SILVEIRA, 1993, p. 212. Ahí mismo se asienta que hacia 1884 hubo un gran incendio en el malecón de Minatitlán, que acabó con el consulado norteamericano, la aduana y la Casa Leetch, misma que fue reconstruida. Vale la pena señalar que los franceses, a través de Pierre Charpenne, fueron los primeros extranjeros que trataron de explotar los bosques de la región. Él mismo narra cómo sus esperanzas de permanecer en el sur de Veracruz y enriquecerse, se concentraban en la utilización de la sierra mecánica que

Durante los años del *boom* maderero Ricardo H. Leetch era de los principales concesionarios en el corte de árboles. De acuerdo a los registros de la Secretaría de Fomento, en abril de 1871 había obtenido permiso para cortar 15 árboles de caoba y cedro; en diciembre de ese año eran 50 árboles, pero en abril de 1872 se despachó con la cuchara grande al obtener permiso para cortar 3 250 árboles, pagando a la aduana 2 437.50 pesos por concepto de derechos (a 75 centavos el tronco). Así, continuaron sucesivamente las autorizaciones hechas a Leetch para cortar árboles, todo ello en los momentos en que crecía la demanda de Inglaterra y de Estados Unidos.<sup>29</sup>

Eso desde luego convirtió a Leetch en uno de los hombres más ricos del lugar, lo que le permitió comprar una hacienda ganadera, fincas urbanas, además de sus cortes de maderas; de acuerdo a un avalúo de 1886, sus bienes eran valorados en 122 000 pesos, eso sin tener socios comerciales, es decir, todo para el solo y sus cuatro hijos.

Su posición prominente le propició los nombramientos de agente comercial de la English and German Lloyd Insurance Companies, cónsul de Estados Unidos y Alemania en Coatzacoalcos entre 1872 y 1887, y en 1886 fue nombrado vicecónsul de Inglaterra en Minatitlán, en sustitución de James Wright, otro comerciante maderero.<sup>30</sup>

Este nombramiento fue conflictivo para Leetch pues debido a un problema legal que tuvo con el barco noruego *Circassia*, y a varios señalamientos que lo implicaban en defraudaciones a la Lloyd Insurance con los cargamentos de caoba, le fue revocado el puesto consular.<sup>31</sup> De

había traído desde Francia para la explotación de los bosques: “fue la esperanza de hacer fortuna que fundé en esta sierra lo que me hizo permanecer [...]. Habíamos calculado que la sierra debía producir, para cada uno de nosotros [eran cuatro accionistas franceses y uno mexicano], en tablas de cedro o de caoba, un valor de cinco mil o seis mil francos al año”. El proyecto se malogró debido a que los franceses enfermaron. Véase CHARPENNE, 2000, p. 177.

<sup>29</sup> Archivo General de la Nación, *Fomento Bosques* (en adelante AGN, *FB*), vol. 87, exps. 1, 2 y 5.

<sup>30</sup> Véase el expediente de Ricardo H. Leetch, en ARE, 42-10-7.

<sup>31</sup> Leetch fue acusado entonces de no haber entregado una carga de madera al capitán Jobson del *Circassia*, por lo cual debió pasar el marino un año en la cárcel de Minatitlán; ante esta situación la legación de Noruega y Suecia emprendió un juicio. Al respecto, véase VALLARTA, 1887. También en el Public Record Office, *Foreign Office* ( en adelante PRO, *FO 50*), vol. 455, fs. 138-170.



cualquier manera era el principal concesionario en el corte de maderas de la región, para muestra basta observar que entre 1871 y 1873 había obtenido permisos para cortar 5 855 árboles de caoba o cedro, que era más de lo que se había cortado en el ciclo 1870-1871, en toda la región del sur veracruzano (en cuanto a los principales cortadores de madera, véase Cuadro 3).

CUADRO 3  
PRINCIPALES CONCESIONARIOS EN EL CORTE DE MADERA EN MINATITLÁN,  
MARZO DE 1871 A JUNIO DE 1873

<i>Nombre</i>	<i>Árboles cortados</i>
Ricardo H. Leetch	5 855
Rafael Pavón	3 600
Antonio Rodríguez Guerra	2 425
José Guerrero	1 735
Nicolás A. López	1 263
Juan Domínguez	1 100
Pedro Joaquín	900
Hildefonso Marroquín	890
Cayetano Blanco	775
León Duplán	680
Juan B. Vidaña	545
José Manuel Solórzano	520
Francisco Aguirre	500
Martín Domínguez	500
Samuel Baldwin	475
Margarito Zetina	465
N. P. Maldonado	450
Santiago Hernández	450

FUENTE: AGN, *FB*.

Más aún, cuando se empezaron a realizar contratos para la explotación de bosques, se otorgaron varias concesiones a Leetch, por ejemplo, el 29 de enero de 1897 se hizo una concesión a favor de Antonio Aburto,

Norberto Luna, Plutarco Maldonado y por supuesto Ricardo H. Leetch para usufructuar bosques istmeños por 10 años.<sup>32</sup>

Otro negocio importante dedicado a la venta de caoba era la Casa Wright y Sobrino, fundada por Guillermo (el tío) y James (el sobrino) Wright.

Guillermo Wright, comerciante inglés, se estableció en Minatitlán hacia 1861. Poseía varios terrenos en la población, una casa comercial, “y varios cortes de madera y exportación de ella”. Se había involucrado en este negocio justo en un momento de auge. Ello le había propiciado una buena posición en la comunidad por lo cual fue regidor del cantón de Minatitlán y miembro de la Junta de Instrucción Pública.

Seguramente que por todo ello Guillermo Wright recibió el nombramiento de vicecónsul de Suecia y Noruega en Minatitlán en noviembre de 1881, en sustitución de Nicolás Sturcke.

De igual manera, su sobrino James se dedicaba al comercio de madera. Éste era de carácter retraído, negaba estar casado aunque se sabía que tenía por pareja a una señora de Belice con la que había procreado un par de hijos. Sus bienes eran calculados en 10 000 pesos, sin embargo, sistemáticamente trataba de evadir sus responsabilidades fiscales. En cierta ocasión se rehusó a pagar cargas impositivas por 31.25 pesos mensuales por considerarla desproporcionada, “en comparación de otras Casas, teniendo el mismo giro que nosotros, y con mayor capital en giro [...]”

Como su tío, obtuvo un puesto diplomático como vicecónsul del Reino Unido en Minatitlán y también fue regidor municipal.<sup>33</sup>

El norteamericano Frank Webster Carpenter era otro caso análogo. Había sido telegrafista en la Oficina del Cable en Coatzacoalcos por seis años hasta ser jefe de la misma. De ahí se hizo comerciante amasando cierta fortuna: tenía una gran casa maderera y algunas cabezas de ganado. Llegado el momento de sentar cabeza, casó con una mexicana en 1883.

<sup>32</sup> VOS, 1984, p. 112.

<sup>33</sup> ARE, exps. de Guillermo Wright, 44-12-30 y de James Wright, 42-10-8.

Seguramente que debido a su posición prominente fungió como agente consular de Estados Unidos en Coatzacoalcos hacia 1890, y en 1894 sustituyó a Guillermo Wright como vicecónsul de Suecia y Noruega. Para entonces era socio de su cuñado, Jesús Jiménez, en la empresa Jiménez y Compañía.<sup>34</sup>

También de importancia y de origen extranjero era James Welsh, quien además de ser dueño del negocio llamado La Casa de Fierro y la Casa Exportadora de Maderas Welsh, era concesionario frecuente en el corte de caoba. Al parecer, hacia 1860 Welsh y un tal Mr. Allen habían recibido amplias concesiones del gobierno liberal para cortar madera en Santa Ana y Tonalá; se decía que a cambio habían pagado hasta trece mil pesos a Benito Juárez.<sup>35</sup>

Otro grupo de madereros eran los que conformaban la Compañía Whaley que tan sólo entre julio y septiembre de 1872 obtuvo permisos para cortar 400 árboles. También se dedicaban a la madera Samuel Baldwin, León Duplán y George Green.

Muchos de estos acaparadores y vendedores de maderas, venidos del extranjero, habían iniciado sus carreras empresariales como agentes de las compañías navales madereras. Con el paso del tiempo se establecieron de manera definitiva en la región, adquirieron capital propio e independencia, y se convirtieron en empresarios locales que hacían labores de intermediación con las compañías extranjeras.

Además participaban de puestos diplomáticos, lo cual, aunado a su integración ocasional en puestos administrativos locales, facilitaba sus labores comerciales redondeando su perfil empresarial.

Entre los cortadores nacionales destacaban Cayetano Blanco, Juan B. Vidaña, José Guerrero, Rafael Pavón, Antonio Rodríguez Guerra, Adolfo Marroquín, Nicolás A. López y otros.

<sup>34</sup> ARE, exp. de F. Carpenter, 42-17-180.

<sup>35</sup> Con relación a este último asunto, véase ARE, exp. 44-22-62, fs. 13-14. De hecho Welsh era considerado el decano de los comerciantes en Minatitlán, y como tal apadrinó el acto de inauguración del telégrafo en Minatitlán en 1871. *El Progreso*, Veracruz, 6 de agosto de 1871, p. 3.

Todos hicieron buenos negocios con la venta del oro verde: la demanda internacional se mantuvo a la alza, el negocio era relativamente sencillo y la legislación mexicana propiciatoria de este tipo de actividades.

Con relación a esto último, podemos decir que en un inicio la explotación maderera se había dado sin un órgano rector específico, aunque sí había crecido al amparo de la legislación liberal y porfiriana que dejaba amplios vacíos para poder interpretar de una manera u otra los reglamentos y leyes en torno a la enajenación de bienes. De cualquier manera, la idea de estos gobiernos era liberalizar los terrenos y propiciar su colonización y explotación. En ese tenor estaba la Ley de 1863, la Ley General sobre Colonización (del 31 de mayo de 1875), la Ley de Colonización (15 de diciembre de 1883) y finalmente la Ley sobre Ocupación y Enajenación de Terrenos Baldíos (del 26 de marzo de 1894).

Hasta ese momento todas estas disposiciones facilitaban la enajenación de terrenos baldíos y por extensión la explotación forestal. Para entonces ya existía un reglamento relativo a los contratos de explotación forestal, mismo que era obsoleto de acuerdo a los comentarios de Francisco Vidaña y Manuel Escudero —administradores de las aduanas de Villahermosa y Coatzacoalcos, respectivamente—, pues los permisos recibidos por los monteros eran violados constantemente al cortar más árboles que los asignados.<sup>36</sup>

La cuestión relativa a la deforestación y sobreexplotación de los bosques, había sido señalada con mucha anterioridad. Por ello la legislación colonial había declarado “comunes” los montes a fin de proteger los bosques. Así, en 1748 se promulgó una ordenanza sobre la protección de montes y plantíos. Ya en la época republicana, el 15 de abril de 1857, se dictó una disposición para que los gobernadores impidieran la tala inmoderada. Y el 18 de abril de 1861 la Secretaría de Fomento expidió el primer reglamento sobre el corte de árboles.

Sin embargo, como continuó la tala inmoderada, se expidió un nuevo reglamento el 19 de septiembre de 1881, haciendo algunas precisiones al anterior. La inaplicación de las leyes, los abusos y falta de vigilancia,

<sup>36</sup> AGN, FB, caja 87, exp. 4.

hicieron obsoletas estas legislaciones, por lo que el 1 de octubre de 1894 se emitió un nuevo reglamento para la preservación de los bosques.<sup>37</sup>

Es la Ley de 1894 la primera que considera específicamente la posibilidad de explotar terrenos boscosos al celebrar contratos de arrendamiento, aparcería u otros, sin transferir dominio de los terrenos. Además esta Ley permitió que se creara un reglamento específico, mismo que fue expedido el 1 de octubre de 1894 como Reglamento para la Explotación de los Bosques y Terrenos Baldíos y Nacionales. En 78 artículos se especificaban las formas de celebrar contratos de arrendamiento, corte de madera y preservación de los bosques. Esta legislación fue aprovechada por muchos monteros para deslindar las zonas madereras que tenían arrendadas.<sup>38</sup>

## EL MERCADO

La madera istmeña rápidamente se comercializó hacia los mercados externos concluyéndose así el ciclo de la explotación de la madera. En principio Estados Unidos fue el primer gran consumidor de este producto, pero pronto la Gran Bretaña, a la sazón principal socio comercial de México, asumió ese puesto. El consumo de caoba se inició en Inglaterra desde el siglo XVIII; en principio los troncos provenían de la isla de Jamaica, pero al crecer notoriamente sus requerimientos en construcción de barcos (industria en la que se consumió la mayor parte) y en ebanistería, los ingleses empezaron a explorar y explotar las costas de Honduras, Nicaragua y México.

Con relación a la ebanistería, hasta antes de 1740 la madera de mayor uso en la elaboración de muebles en Europa era el nogal, pero fue desplazado al llegar los primeros troncos de caoba de los bosques tropicales de América, pues el nogal era demasiado suave y menos funcional para diseñar formas curvas en los muebles.

La importación masiva de caoba propició un cambio en el trabajo y diseños de algunos muebles, pues al tener un grano más firme y cerrado,

<sup>37</sup> RAMÍREZ, 1895, pp. 1-65. Véase también *Las Leyes federales*, 1910.

<sup>38</sup> VOS, 1984, pp. 89-91.

permitía realizar cortes más delgados, lo cual significaba que podían ser más ligeros o finos en sus formas y diseños; además era mejor para tallar los brazos y respaldos de las sillas. Fue entonces cuando hubo mayor variedad de diseños, más elegantes, barrenados y con nuevas formas. En ese tiempo se originaron cuatro estilos de muebles: Chippendale, Adam, Hepplewhite y Sheraton. También fue entonces cuando se popularizó en Inglaterra hacer muebles con chapa de maderas finas sobre maderas corrientes, aunque los muebles más finos fueron hechos con chapa de caoba sobre caoba.

Por todo ello, no es extraño que el principal destino de la caoba cortada en Los Chimalapas fueran los puertos de Liverpool y Londres, desde donde se distribuía la caoba al resto de Europa, aunque la mayor parte era consumida en Inglaterra. Destacaban en este plano la Uslar Heymet and Co. y la William Vaughan and Co., que se encargaban de introducirla en los puertos de Liverpool y Londres para después venderla en Inglaterra y el resto de Europa.<sup>39</sup> En el mercado neoyorkino las principales casas eran Fabien and Mendy, Flint, Eddy and Co. y G. Amsinck and Co.<sup>40</sup> En el Havre, la fábrica de muebles Daligault-Duboe también compraba las maderas veracruzanas.<sup>41</sup>

Datos compilados por Pablo Martínez del Campo, agente comercial de México en Liverpool, muestran cómo se cerraba el círculo comercial de la madera. En 1866 la caoba llegada a ese puerto fue valuada en 170 344 libras esterlinas, pero en 1875 (el año más relevante) su valor ascendió a 430 422 libras. En tan sólo diez años las importaciones de caoba mexicana crecieron en más de 250% (véase el Cuadro 4). Debemos considerar, para evaluar la importancia de este comercio que, desde 1865 hasta antes de 1880, México era para Inglaterra el principal objetivo de sus inversiones en Latinoamérica, con 31.6% del capital total depositado en la región. Además, Inglaterra era el país que tenía mayores inversiones en México, ello hasta que en 1880 Estados Unidos

<sup>39</sup> PULIDO BIOSCA, 2001, pp. 4-5.

<sup>40</sup> *El Progreso Mexicano*, 15 de abril de 1897, p. 506.

<sup>41</sup> RIVERA AYALA, 2000-2001, pp. 49-88.

asumió el primer lugar.<sup>42</sup> Así, Inglaterra representó 77% del comercio exterior mexicano en 1856 y 40% para el periodo 1872-1873.<sup>43</sup>

CUADRO 4  
CAOBA DE MÉXICO IMPORTADA POR LA GRAN BRETAÑA  
Y VALOR TOTAL DE MERCANCÍAS IMPORTADAS  
(NO INCLUYE ORO NI PLATA)

<i>Año</i>	<i>Caoba (toneladas)</i>	<i>Valor (libras)</i>	<i>Valor total de mercancías</i>	<i>Importaciones de caoba (%)</i>
1866	18 097	170 344	313 273	54.4
1867	21 253	177 723	315 168	56.4
1868	20 915	153 497	350 664	43.8
1869	24 038	169 687	350 770	48.4
1870	25 585	116 585	299 813	38.9
1871	15 445	150 078	397 339	37.8
1872	15 090	182 318	443 524	41.1
1873	26 544	307 457	499 532	61.5
1874	33 542	344 250	546 651	62.9
1875	47 298	430 822	721 907	59.7
1876	33 243	279 433	662 132	42.2
1877	39 709	366 699	798 857	45.9
1878	28 278	240 773	507 082	47.4
1879	27 864	230 526	582 759	39.6
1880	24 096	218 604	682 071	32.1

FUENTES: Busto, 1880; ARE, exp. L-E-35 y L-E-36; PRO, FO 50, vol. 433; *Annual Statement*, 1881.

Durante todos estos años Inglaterra se constituyó como el principal mercado para las maderas mexicanas, manteniendo un vivo interés en la explotación de esta industria. Incluso la caoba era el producto que más

<sup>42</sup> RONZÓN, 2003, pp. 67-87.

<sup>43</sup> HERRERA CANALES, 1977, pp. 86-87.

dinero producía para México (descontando el oro y la plata).<sup>44</sup> Es notorio que la madera fuera el principal producto de importación en la Gran Bretaña, muy por encima del henequén, tabaco o café. En general, la madera fue de las principales mercancías de exportación de nuestro país en este periodo.

Diversos datos obtenidos en las Memorias de Hacienda, nos muestran cómo consistentemente el inglés era el principal mercado para la caoba mexicana, esto por lo menos entre 1862 y 1891 (incluso cuando Estados Unidos ya era el principal socio comercial de México).

Así, observamos que en 1862 casi la mitad de la caoba que exportaba México, tenía como destino los puertos ingleses. La proporción aumentó en los años setenta, cuando el valor de las exportaciones a ese país representó hasta 76.9% del total (en el ciclo 1872-1873).

En la década de 1880 más de la mitad de la caoba mexicana iba para Inglaterra y sólo fue bien entrada la década de 1890, cuando Estados Unidos asumió ese primer lugar (consúltese el Cuadro 5). Así, el mercado inglés, aunque un tanto menguado, siguió demandando troncos de caoba y cedro, pero la realidad es que México no pudo llenar las necesidades de ese mercado, que además ahora tenía en África un nuevo proveedor. De hecho, desde 1896 se reportaba la poca oferta o casi inexistencia de caoba mexicana en los puertos de Liverpool y Londres.

La preponderancia británica en el comercio de las maderas finas con México, se debió a que los canales de comercialización estaban muy bien establecidos y a que los requerimientos ingleses eran muy amplios. Además, en ocasiones, desde los puertos de Liverpool y Londres se redistribuía a otros puertos europeos parte de la madera importada.

<sup>44</sup> El agente consular en Liverpool, Pablo Martínez, señalaba: "La caoba, que puede considerarse como el primer artículo mexicano en estos mercados ha sido importada en cantidad cuatro veces mayor que en 1873, y cada día se aprecia más", y añadía: "Las caobas de Minatitlán y Tlacotalpan han tenido buena demanda durante el año manteniéndose a buen precio. Según he visto en la circular de unos corredores de maderas, de esta plaza, dichas caobas empiezan a usarse por los constructores de maquinaria que antes preferían emplear la de Honduras". ARE, exp. L-E-35, fs. 118-126.



CUADRO 5  
DESTINO DE LAS EXPORTACIONES DE CAOBA MEXICANA

Ciclo	Total	Estados Unidos		Gran Bretaña		Alemania		Otros	
			%		%		%		%
1862	15 600	5 580	35.8	7 343	47.1	1 202	7.7	1 475	9.4
1870-1871	27 786	3 934	14.2	18 340	66.0	4 420	15.9	1 092	3.9
1872-1873	406 301	16 245	4.0	312 319	76.9	58 580	14.4	19 157	4.7
1873-1874	690, 959	119 533	17.3	502 850	72.8	25 464	3.7	43 112	6.2
1885-1886	901 032	249 299	27.6	541 936	60.2	86 357	9.5	25 440	2.7
1887-1888	968 822	395 646	40.9	418 042	43.1	13 085	1.3	142 049	14.7
1888-1889	25 338	9 719	38.4	14 883	58.7	342	1.4	394	1.5
1889-1890	44 091	17 433	39.5	23 139	52.5	1 125	2.6	2 394	5.4
1890-1891	53 044	24 759	46.7	26 481	49.9	200	0.4	1 604	3.0
1898	15 633	10 141	64.9	5 118	32.7	374	2.4		

NOTA: Los ciclos 1862, 1870-1871, 1888-1889, 1889-1890, 1890-1891 y 1898 refieren a toneladas exportadas. Los ciclos 1872-1873, 1873-1874, 1885-1886 y 1887-1888 refieren al valor de las exportaciones en pesos.

FUENTES: NAW, *DUSC*, 1862; Peñafiel, 1898 (1889-1890 y 1890-1891); *Memoria de Hacienda*, 1873 (1870-1871 y 1872-1873); *Memoria de Hacienda*, 1877 (1873-1874); *Memoria de Hacienda*, 1991 (1888-1889); *Memoria de la Secretaría*, 1887 (1885-1886); *Memoria de la Secretaría*, 1990 (1887-1888).

En cuanto al segundo mercado para las maderas mexicanas, es decir, Estados Unidos (particularmente en Nueva York), observamos que no obstante tener un mercado en plena expansión y ser el máximo inversionista extranjero en nuestro país, mantuvo una demanda constante de caoba sin aumentos exorbitantes; esto probablemente se debió a que pudieron haber suplido sus necesidades internas con maderas de sus enormes bosques o provenientes de otros países. Tenemos un ejemplo de ello hacia el año de 1896, cuando de México habían llegado 15 000 lotes de caoba, pero entre 1892 y 1895 el gran proveedor había sido la isla de Cuba, además de que Honduras, Panamá, Sudáfrica y Madagascar también enviaban caoba al mercado neoyorquino.<sup>45</sup>

En términos contables podemos observar que entre 1866 y 1880, el valor total de las mercancías vendidas por México a la Gran Bretaña fue de 7 471 542 libras, mientras que la venta de caoba representó 3 538 796 libras en el mismo periodo, es decir, 47.4%, de lejos la mercancía más importante en el comercio con Inglaterra.

La caoba mexicana (la mayor parte proveniente de Veracruz) adquirió tal importancia que la Gran Bretaña consumió, entre 1876 y 1880, 236 791 toneladas, de las cuales 153 190 provenían de México, esto es, 64.7%. (véase el Cuadro 6).

Un ejemplo del interés en la madera mexicana es el de Richard Bulman y Compañía, empresa poseedora de una flota de enormes vapores, que solicitaba, en 1878, informes de la profundidad del río Coatzacoalcos, cartas de navegación y metereológica de esa región pues quería importar caoba.<sup>46</sup>

Es interesante remarcar cómo la producción regional, particularmente la maderera, estaba perfectamente ligada al mercado y requerimientos internacionales. De hecho, aunque en esos años hay una expansión en el mercado nacional maderero, debido al crecimiento de las líneas de ferrocarriles —que pasó de una extensión de cerca de 8 millones de kilómetros

<sup>45</sup> Véase la nota "El Comercio de maderas de caoba", *El Progreso Mexicano*, 15 de abril de 1897, p. 506.

<sup>46</sup> Finalmente las naves de Richard Bulman and Co. no pudieron entrar al Coatzacoalcos pues medían 276 pies de largo, 30 pies de ancho y 20 pies de fondo. ARE, exp. 3-15-5446.

CUADRO 6  
 IMPORTACIONES DE CAOBA DE LA GRAN BRETAÑA, TOTALES Y DE MÉXICO

<i>Año</i>	<i>Importación total de Gran Bretaña (toneladas)</i>	<i>Importación proveniente de México</i>	<i>Importación de caoba de México (%)</i>
1876	52 461	33 243	63.4
1877	53 600	39 709	74.1
1878	44 227	28 278	63.9
1879	45 154	27 864	61.7
1880	41 349	24 096	58.3
Suma	236 791	153 190	64.7

FUENTE: *Annual Statement*, 1881.

en 1888 a casi 15 millones en 1899—, y la de telégrafo —que pasó de 45 a 68 millones en el mismo lapso—, con fuertes requerimientos de postes y durmientes de madera, la realidad es que el impacto y gran motor sobre la explotación de madera en el sur veracruzano, fue generado por la demanda internacional, particularmente británica.<sup>47</sup>

Los datos compilados por los cónsules británicos y norteamericanos en México, y por los agentes comerciales mexicanos en Inglaterra, aclaran con nitidez la verdadera importancia económica del comercio de maderas, hasta ahora subestimado.

#### AGOTAMIENTO DE LOS BOSQUES Y DECADENCIA DE LA PRODUCCIÓN

El ritmo de explotación de caoba y cedro fue tan intenso que se llegó a advertir, desde épocas muy tempranas, el agotamiento de los bosques. Por ejemplo, el virrey, conde de Revillagigedo, ordenó informes a los

<sup>47</sup> Los datos relativos a ferrocarriles y telégrafos en PEÑAFIEL, 1898. Vale señalar que hasta la primera mitad del siglo XIX la demanda maderera nacional se concentraba en el oyamel y otras maderas corrientes usadas para carbón, mientras que la demanda de caoba, ébano y otras maderas consideradas como finas, era mínima. Por ejemplo, mientras que de las primeras hubo un consumo de casi 89 000 pesos en la ciudad de México en 1845, de las segundas fue de apenas 1 821 pesos, en el mismo año. Véase ARRAGONIZ, 1846, p. 9.

intendentes para conocer el estado de los montes debido a la tala inmoderada, y aplicar las leyes que existían al respecto y la Real Cédula del 7 de diciembre de 1748.<sup>48</sup> En el mismo sentido Andrés Iglesias señalaba: “Como la caoba es el más solicitado y por consiguiente el de más precio, se ha hecho un corte con tal exceso, que dentro de poco tiempo, si continúa el abuso; ya no habrá en estos bosques un solo árbol de dichas maderas”.<sup>49</sup>

Más adelante, en 1872, el presidente de la república Miguel Lerdo de Tejada, ante el notorio avance en la explotación forestal de la región, ordenó a Manuel Escudero y a Francisco Vidaña que evaluaran la conveniencia de seguir otorgando permisos de explotación.

Escudero contestó preocupado por el saqueo de recursos, por lo cual propuso establecer un sistema de marcas de fuego que estuviera en poder del subinspector de bosques, para mantener un control en el corte. Además sugirió una cuota de 50 centavos por árbol cortado (sugerencia que ya había sido plateada por el anterior administrador de la aduana), y sanciones para quien no se sujetara al reglamento. En caso de que hubiera indicios de agotamiento en los bosques, se debía subir la cuota a un peso por árbol. Francisco Vidaña propuso hacer concesiones para explotar superficies determinadas del bosque (por ejemplo, una legua cuadrada), ya que en apariencia este sistema permitía un mayor control que los permisos individuales de corte de árboles. Esta medida fue adoptada en Chiapas mostrando ser altamente pernicioso.<sup>50</sup>

La sobreexplotación de los bosques empezó a manifestarse. Para finales de la década de 1880, la exportación de caoba empezó a decaer en el sur de Veracruz, emergiendo Isla del Carmen, Campeche, como el nuevo primer exportador (ver el cuadro 2). Para el ciclo 1885-1886 el sur veracruzano exportó casi 16 000 toneladas de caoba y cedro con un valor de más de 280 000 pesos, todavía estadísticas muy impresionantes, pero el

<sup>48</sup> CANO, 1998, pp. 390-391.

<sup>49</sup> OROZCO y BERRA, 1855-1856, p. 843. El comentario está fechado en 1856.

<sup>50</sup> AGN, *FB*, vol. 87, exp. 5. Las recomendaciones de Escudero incluían la contratación de un subinspector con sueldo de 600 pesos y 4 guardabosques con 300 pesos de sueldo cada uno.

declive había iniciado.<sup>51</sup> Al año siguiente la producción disminuyó a casi la mitad y se mantuvo en ese nivel (Véase el Cuadro 1).

Para 1894, el informe del jefe político de Minatitlán, Estuardo Cuesta, consignaba que habían salido por ese puerto 7 602 toneladas de caoba y cedro y 439 toneladas de diversas maderas. Para el año siguiente la producción maderera había llegado a 8 000 toneladas de caoba y cedro y sólo 300 toneladas de maderas diversas. Se notaba una disminución importante con relación a los años anteriores; en el sur veracruzano la exportación de cedro y caoba ya no repuntaría en los últimos años del siglo XIX.

A ello coadyuvaban varios factores, entre ellos, el agotamiento de los bosques istmeños luego de todo un siglo de explotación inmoderada, y la aparición de nuevas regiones proveedoras de caoba y cedro, concretamente Chiapas, Tuxpan, Tabasco y Yucatán.<sup>52</sup> De hecho, para 1898 Tabasco produjo casi 21 000 toneladas de caoba contra 4 214 toneladas del estado de Veracruz, de un total de 27 720. Aunque la relación se invertía en la producción de cedro, en la que Veracruz era el primer lugar.<sup>53</sup> Incluso dentro del comercio interno la producción maderera de Minatitlán y Coatzacoalcos había menguado pues, de acuerdo a los registros aduanales, Tlacotalpan era el puerto de donde se enviaba más caoba y cedro al puerto de Veracruz para el consumo local.<sup>54</sup> Para 1901 había cinco entidades que producían más cantidad de madera que Veracruz, pero por su valor las maderas explotadas en esta entidad sumaban 1 983 841 pesos, primer lugar nacional.<sup>55</sup>

<sup>51</sup> *Memoria de la Secretaría*, 1887.

<sup>52</sup> Jan de Vos señala que en el estado de Chiapas, hacia 1887 la casa Valenzuela había obtenido una concesión de explotación maderera; en 1880 apareció la Casa Romano y después de 1881 la casa Bulnes. Véase Vos, 1988.

<sup>53</sup> PEÑAFIEL, 1898, pp. 709-710.

<sup>54</sup> ARRAGONIZ, 1897.

<sup>55</sup> El total nacional era de 13 210 238 pesos. La caoba y el cedro eran consideradas para el trabajo de ebanistería y para la construcción, sumando en Veracruz 25 102 040 kilogramos (tercer lugar nacional, atrás de Jalisco y Tepic), pero primer lugar nacional en valor con 789 007 pesos cuando el valor nacional de estas maderas sumaba 1 884 775 pesos. Datos obtenidos en GARIBAY, 1903.

Debemos tomar en cuenta que las compañías madereras se iban moviendo en función del exterminio de los bosques, buscando nuevos lugares arbolados, ubicados en ocasiones en sitios muy apartados. De ahí que en la región de Minatitlán las monterías y campamentos se vieran abandonados, al encontrar los importadores de madera enormes recursos en la selva Lacandona, en Chiapas. Ello sin contar que los bosques de Honduras, Nicaragua, Belice y Guatemala también hacían su importante aportación al mercado maderero internacional. Incluso empresas mexicanas llegaron a explotar bosques en Guatemala, como la Casa Jamet y la Compañía del Norte en Petén que en 1846 y 1895 obtuvieron concesiones en ese país.<sup>56</sup>

En resumen, podemos decir que el negocio de la madera tuvo gran importancia para el sur veracruzano desde antes de 1850 hasta el fin del siglo XIX, aunque el mayor auge se dio entre 1857 y 1886, es decir, treinta años de notable comercio exportador y de impacto social y demográfico sobre la región.

Con la finalización del siglo XIX terminó el auge de las monterías y del corte de madera en el sur de Veracruz. Pero como si estuviera sincronizado el reloj económico de la región, empezaron a adquirir importancia las llamadas plantaciones, también conectadas con el mercado internacional, y más tarde el petróleo, cambiando de manera definitiva el rostro de la región.

#### UNA REFLEXIÓN FINAL

La explotación forestal que se dio en el sur de Veracruz durante el siglo XIX, nos muestra con bastante claridad cómo el impulso expansionista de las potencias económicas, logró conectar y en ocasiones integrar a regiones y a empresas económicas, en apariencia distantes, en circuitos mercantiles internacionales.

En ocasiones estas pulsaciones expansionistas propiciaron un cierto crecimiento económico y demográfico, que la dinámica económica y

<sup>56</sup> ARE, exps. 11-2-54 y 15-6-10.

social interna no había logrado producir. El sur de Veracruz, una región tradicionalmente aislada del centro neurálgico nacional, pudo crecer gracias a los requerimientos internacionales de materias primas.

Así, la región se instaló en una incipiente esfera de globalización o integración económica —diríamos ahora—, sujeta no sólo a factores de tipo político o económico endógenos, sino también a vaivenes externos.

La empresa de la madera, en la forma en que se dio en el sur veracruzano, requería de la extracción rápida y sin complicaciones de las materias primas, que debían ser enviadas a las metrópolis. Los madereros ingleses y estadounidenses no tuvieron que hacer inversiones espectaculares ni permanentes de su capital, ni siquiera se vieron obligados a sufrir las incomodidades y contratiempos del corte de los árboles, ni a crear mínimas obras de infraestructura para extraer los troncos. Todo ello lo dejaron a un empresariado nacional, más bien regional, que jugaba un cómodo papel de intermediario: su papel subordinado era facilitar la empresa al capital extranjero tratando de obtener el mayor beneficio posible a costa de los recursos naturales, primero de los bosques, luego de la agricultura y después del petróleo.

Se trata de un empresariado inmediatista que desde luego no procura la preservación o reproducción de los recursos naturales, sino que, ante la decadencia de los bosques regionales, rápidamente se recompone ingresando a la agroindustria, al comercio o a la especulación con terrenos urbanos y rurales que venderían a las compañías petroleras, siempre en una posición satelital con respecto al grupo capitalista extranjero, poseedor de la mayor parte del dinero en la explotación maderera, en las plantaciones agroexportadoras o en la industria petrolera. En ese contexto, el comercio internacional de productos fue capaz de crear o por lo menos de fortalecer un empresariado local, con las características que ya se han mencionado.

Por su parte, el Estado mexicano jugó, en estos años de arranque de la primera mitad del siglo XIX, un papel de tímido animador de la inversión y colonización en el México perdido del sur. Es un Estado que dicta leyes y cobra lo que puede de impuestos, pero que no tiene la capacidad de velar por la preservación de los recursos de la nación. Más adelante, en los años de consolidación del Porfiriato, se daría una relación más coordinada entre gobierno y consorcios madereros.

Finalmente, es interesante señalar cómo el comercio internacional, la inversión de capital extranjero y el mercado mundial fueron confiriendo al istmo veracruzano un carácter de región exportadora de materias primas, dirigida a los mercados europeos y estadounidense, con una alta especialización productiva. Claro está, pagando el altísimo costo del saqueo de materias primas y la destrucción de la naturaleza. De cualquier manera, estas relaciones de subordinación y depredación son las que permitirán que el sur veracruzano aparezca en el mapa y que se convierta realmente en una región económica.

## BIBLIOGRAFÍA

### *Annual Statement*

- 1881 *Annual Statement of the Trade of the United Kingdom with Foreign Countries and British Possessions for the Year 1880*, Londres, Custom House.

### ARRAGONIZ, Javier

- 1897 *Aduana marítima de Veracruz. Ejercicio fiscal de 1896-1897*, Tipografía de G. Hernández y Compañía, Veracruz.
- 1846 *Balanza Mercantil de la Plaza de México correspondiente al año de 1845*, Junta de Fomento, México.

### BENJAMIN, Thomas

- 1981 "El trabajo de las monterías de Chiapas y Tabasco", *Historia Mexicana*, El Colegio de México, abril-junio, vol. XXX, núm. 120 (4), pp. 506-529.

### BUSTO, Emiliano

- 1880 *Estadística de la República Mexicana. Estado que guardan la agricultura, industria, minería y comercio*, Imprenta de Ignacio Cumplido, México.

### CANO, Andrés

- 1998 *Suplemento a la historia de tres siglos*, Fundación Miguel Alemán, México.

### CORRAL, Miguel del

- 1963 *La Costa del Sotavento*, Ciltlaltépetl, México.

### COSÍO VILLEGAS, Daniel

- 1994 *Historia Moderna de México*, vol. 8, Hermes, México.

### CHARNAY, Désiré

- 1890 *A travers les forets vierges. Aventures d'une famille en voyage*, Librairie Hachette, París.



INTEGRACIÓN COMERCIAL DURANTE EL SIGLO XIX

CHARPENNE, Pierre

- 2000 *Mi Viaje a México o el colono del Coatzacoalcos*, trad. del francés por Susana Garaíz, pról. de Martha Poblett, col. Mirada Viajera, Conaculta, México.

CRAMER, Agustín

- 1826 "Istmo de Tehuantepec y curso del Río Coatzacoalcos", *El Oriente*, Jalapa, 16 de julio de 1826.

DALE, R.

- 1851 *Notes on an Excursion to the Isthmus of Tehuantepec*, Effingham Wilson, Londres.

GARCÍA MORALES, Soledad y José Velasco Toro (comps.)

- 1997 *Memorias e informes de jefes políticos y autoridades del régimen porfirista, 1883-1911. Estado de Veracruz*, Universidad Veracruzana, Xalapa.

GARIBAY, Enrique H.

- 1903 *Principales maderas que se producen y explotan en la República Mexicana*, Secretaría de Fomento, México.

HERRERA CANALES, Inés

- 1977 *El comercio exterior de México, 1821-1875*, El Colegio de México, México,

HORCASITAS, Andrés

- 1890 *Dictamen del C. Lic. Andrés Horcasitas sobre la responsabilidad que se contrae por el corte de árboles en bosques nacionales sin la competente autorización*, Secretaría de Fomento, México.

HUMBOLDT, Alexander

- 1966 *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España*. Porrúa, México.

*Las leyes federales*

- 1910 *Las Leyes federales vigentes sobre tierras, bosques, aguas, ejidos, colonización y el gran registro de la propiedad*, col. ordenada y anotada por Antonio Villamar, Hermanos Herrero, México.

*Memoria de Hacienda*

- 1873 *Memoria de Hacienda y Crédito Público (1° de julio de 1872, 30 de junio de 1873). Informe presentado al Congreso de la Unión el 16 de septiembre de 1873*, Imprenta del Gobierno en Palacio, México.

*Memoria de Hacienda*

- 1877 *Memoria de Hacienda y Crédito Público correspondiente al quincuagésimo segundo año económico, transcurrido del 1° de julio de 1876 al 30 de junio de 1877*, Imprenta del Comercio de Dublán y Chávez, México.

*Memoria de Hacienda*

- 1879 *Memoria de Hacienda y Crédito Público correspondiente al quincuagésimo tercer año económico transcurrido del 1° de julio de 1877 a 30 de junio de 1878*, Imprenta de Francisco Díaz de León, México.

*Memoria de Hacienda*

- 1881 *Memoria de Hacienda y Crédito Público correspondiente al año económico quincuagésimo quinto. Transcurrido de 1° de julio a 30 de junio de 1880*, Tipografía de G. A. Esteva, México.

*Memoria de Hacienda*

- 1891 *Memoria de Hacienda y Crédito Público correspondiente al año económico de 1888 a 1889*, Imprenta de Ignacio Escalante, México.

*Memoria de Hacienda*

- 1892 *Memoria de Hacienda y Crédito Público correspondiente al año económico de 1889 a 1890*, Imprenta de Ignacio Escalante, México.

*Memoria de la Secretaría*

- 1884 *Memoria de la Secretaría de Hacienda correspondiente al ejercicio fiscal de 1884 a 1885*, Imprenta del Gobierno Federal, México.

*Memoria de la Secretaría*

- 1887 *Memoria de la Secretaría de Hacienda correspondiente al ejercicio fiscal de 1885 a 1886*, Imprenta de Ignacio Cumplido, México.

*Memoria de la Secretaría*

- 1890 *Memoria de la Secretaría de Hacienda correspondiente al año fiscal de 1887 a 1888*, Imprenta del Gobierno Federal, México.

*Memorias de la Dirección*

- 1902 *Memorias de la Dirección General de Aduanas, correspondiente al periodo transcurrido del 1° de abril de 1900 al 30 de junio de 1901*, Tipografía de la Oficina Impresora de Estampillas, México.

*Memoria*

- 1872 *Memoria que el secretario de Estado y del despacho de Hacienda y Crédito Público presenta al Congreso de la Unión*, Imprenta de Ignacio Cumplido, México.

## OROZCO Y BERRA, Manuel

- 1855-1856 *Diccionario Universal de historia y de geografía. Apéndice*, J. M. Andrade, México.

## ORTIZ, Tadeo

- 1965 "Reconocimiento del Istmo, sobre el litoral del Océano Pacífico paralelo a la parte navegable del Río Coatzacoalcos", *Boletín Bibliográfico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público*, 1 de diciembre de 1965, núm. 332, pp. 2-15

- PEÑAFIEL, Antonio  
 1898 *Anuario estadístico de la República Mexicana, 1898*, Secretaría de Fomento, México.  
 1909 *Importación y exportación de la República Mexicana, año 1906*, Secretaría de Fomento, México.
- PÉREZ, Abel R.  
 1948 *Minatitlán y otros tópicos literarios de interés general*, Bolívar, México.
- PRIETO, Alejandro  
 1884 *Proyectos sobre la colonización del Istmo de Tehuantepec*, Imprenta de Ignacio Cumplido, México.
- PULIDO BIOSCA, Javier  
 2001 "Madera, la principal producción de Coatzacoalcos", *Ratces. Revista de Análisis*, Coatzacoalcos, marzo, núm. 59.
- RAMÍREZ, Ricardo  
 1895 "Legislación acerca de los bosques", en *Concurso científico. Sociedad de historia natural*, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, México.
- RATZEL, Friedrich  
 1878 *Aus México: Reiseskizzen aus den jahren 1874-1876*, J. U. Kern's Verlag, Breslau.
- RIVERA AYALA, Clara  
 2000-2001 "La exportación de maderas y chicle en el puerto de Tuxpan, Veracruz, 1870-1900", *Sotavento. Revista de Historia, Sociedad y Cultura*, IIH-S-UV, invierno, año 5, núm. 9, pp. 49-88.
- RONZÓN, José  
 2003 "Reflexiones en torno a la conformación de la región económica Golfo-Caribe durante la segunda mitad del siglo XIX", *Secuencia*, Instituto Mora, enero-abril, núm. 55, pp.67-87.
- SHUFELDT, Robert W.  
 1872 *Reports of Explorations and Surveys, to Ascertain the Practicability of a Ship Canal between the Atlantic and Pacific Oceans, by the Way of the Isthmus of Tehuantepec*, Government Printing Office, Washington.
- SILVEIRA, Viriato da  
 1993 *Minatitlán de Ayer*, s. Ed., Minatitlán.
- TRENS, Manuel B.  
 1950 *Historia de Veracruz*, t. v, Talleres Gráficos del Gobierno del Estado, México.
- VALLARTA, Ignacio  
 1887 *Dictamen del Lic. Don Ignacio L. Vallarta sobre la reclamación presentada al gobierno de los Estados Unidos Mexicanos en nombre del armador y el capitán de la barca noruega "Circassia"*, Imprenta de Francisco Díaz de León, México.

VELASCO, Alfonso Luis.

- 1890 *Geografía y estadística de la República Mexicana. Geografía y estadística del estado de Veracruz Llave*, Secretaría de Fomento, México.
- VOS, Jan de  
1984 "Una legislación de graves consecuencias", *Historia Mexicana*, El Colegio de México, julio-septiembre, vol. XXXIV, núm. 133, pp. 76-113.
- 1988 *Oro Verde. La conquista de la selva Lacandona por los madereros tabasqueños, 1822-1949*, Instituto Tabasqueño de Cultura/FCE, México.